



NORMATIVA **FITKID2027**

@fitkid_org | www.fitkid.org
secretaria@fitkid.org

ÍNDICE

1. Presentación	p. 3
2. Normas comunes	p. 4
3. Música	p. 7
4. Suelo reglamentario	p. 8
5. Acreditaciones	p. 8
6. Clasificaciones	p. 9
7. Horarios y modificaciones	p. 10
8. Sistema de puntuación	p. 11
9. Restricciones atrezzo/escenografía	p. 13
10. Derechos de imagen y uso de datos	p. 14
11. Seguro de accidentes	p. 14
12. Inscripción y registro	p. 15
13. Protocolo premiaciones	p. 17
14. Entradas de público	p. 17

ESPECIALIDADES

1. Fitkid®	p. 19
2. Fantasía	p. 23
3. Dance Show	p. 25
4. Danza Urbana	p. 27
5. Premium	p. 29

1. Presentación

La Organización Fitkid® nace tras el auge y popularidad de los campeonatos Fitkid®, organizados y celebrados por la creadora de la marca Fitkid®, Alicia López Manchón.

Esta entidad se dedica a la organización, preparación y celebración de campeonatos y eventos diversos, bajo la denominación Fitkid®, en los que se promociona Fitkid® y especialidades variadas como *dance show*, danza urbana y fantasía.

Fitkid® es la denominación que Alicia López acuña para identificar la primera versión de fitness infantil que une la acrobacia y la danza. Empezó a practicarse en Sant Adrià del Besòs, Barcelona, en una escuela de danza dirigida por ella misma, Aerodance, la antesala de lo que años más tarde se consolidó en Badalona, siendo esta última ciudad la cuna de Fitkid®.

Esta especialidad propia denominada como Fitkid® surgió de la inquietud de los niños/as que venían a la escuela a realizar sus clases de danza jazz, ballet, español, etc. y que, constantemente, estaban haciendo acrobacia. Era algo que les salía innato.

Alicia, atenta a esta inquietud, empezó a introducir la acrobacia en sus sesiones de danza y fue con la asociación deportiva nacional de fitness y las competiciones de Miss Fitness y Fitness Man que nació como una versión de fitness infantil, de donde proviene su nombre (FIT de fitness y KID de niños).

En 1994, en el Palacio de Congresos de Barcelona, se celebró la primera competición Fitkid® del mundo, el Campeonato Fitkid® de España. Posteriormente, en 1996, se exportó Fitkid® a nuestros compañeros de Hungría y, a partir de entonces, se celebran competiciones Fitkid® en Hungría.

La denominación Fitkid® se registró como marca por primera vez en 1996, en el Registro de Marcas y Patentes de España.

Desde el año 2003, somos el representante nacional español en la International Dance Federation (IDF). La Organización Fitkid®, como propietarios de la marca, cede el derecho para realizar el Campeonato del Mundo de Fitkid® y así posibilitar a nuestros/as bailarines/as encuentros internacionales. En estas competiciones participan bailarines/as de diferentes países afiliados a esta federación en distintas especialidades.

Los 1º, 2º y 3º clasificados de cada torneo disputado en el Campeonato de España 2026 obtendrán plaza para participar en la IDF World Championship 2027. La inscripción del 1.º clasificado estará bonificada por la organización.

2. Normas comunes

ESPECIALIDADES



FITKID®



DANCE SHOW



FANTASÍA



DANZA URBANA

MODALIDADES

SOLO

DÚO

GRUPO
3-7 pax

EQUIPO
8-24 pax

PRODUCCIÓN
+25 pax

CATEGORÍAS

SOLISTAS

BABY

2018, 2019, 2020 y
posteriores

KID 1

2017 y 2016

KID 2

2015 y 2014

JÚNIOR

2013, 2012 y 2011

ADULTO

2010, 2009, 2008,
2007

ABSOLUTA

2006 y anteriores

DÚOS | GRUPOS | EQUIPOS | PRODUCCIONES

BABY

2018, 2019, 2020 y
posteriores

KID 1

2017 y 2016

KID 2

2015 y 2014

JÚNIOR

2013, 2012 y 2011

ADULTO

2010 y anteriores

PREMIUM

1997 y anteriores

*Modalidades: Premium Group & Team

ANOTACIONES

2.1. La categoría de edad en grupos y equipos se rige por el **bailarín/a de mayor edad**.

2.2. La organización se reserva el derecho de **unir torneos** cuando haya menos de 3 dorsales en una categoría, siempre entre categorías consecutivas. Kid 1 y Kid 2 se separarán únicamente cuando exista suficiente participación en ambas categorías para garantizar una competición adecuada, tomando como referencia orientativa 6 o más dorsales por categoría. Asimismo, podrán unirse modalidades (grupos/equipos) para completar torneos.

2.3. Si durante la competición se detecta que un dorsal está inscrito en una especialidad de danza incorrecta, se le dará la oportunidad de participar en el torneo correspondiente (si aún no se ha disputado). En caso de no ser posible, el dorsal quedará descalificado. Si lo mismo sucede en un campeonato autonómico y desde la organización se comunica, el club debe cambiar la coreografía o reubicarla de especialidad para el Campeonato de España.

2.4. Todos los integrantes de un dúo, grupo, equipo o producción deben participar activamente en la coreografía.

2.5. Si uno o más bailarines/as **abandonan** la pista durante la actuación, se aplicará lo siguiente:

- Solistas: descalificación.
- Dúos: descalificación.
- Grupos, equipos y producciones:
 - Si el abandono de uno o varios miembros se produce por motivos físicos (lesión, mareo, vómito, etc.), no se aplicará ninguna sanción.
 - Si el abandono no está justificado por una indisposición, se procederá a la descalificación del grupo.

2.6. Todas las coreografías grupales deberán tener un breve título identificativo. En la especialidad de Fantasía, se permite un título ligeramente más largo.

2.7. Forman parte del **Consejo Fitkid®** (para poder participar en votaciones) los clubes que cumplan con uno de los requisitos:

- Ser un club que forma parte de la Organización desde hace más de 10 años.
- Ser un club con mínimo 25 bailarines/as inscritos con 3 años de antigüedad formando parte de la organización. (Y que estén implicados con la especialidad que se lleva a votación)

2.8. La organización no trata temas técnicos o deportivos con los padres y familiares; toda comunicación se realizará siempre a través de los responsables de cada club.

RESTRICCIONES

2.9. No está permitido el vestuario vulgar y/o provocativo y/o utilizar gestos obscenos a ningún/a bailarín/a en ninguna categoría de edad. Como responsables de los bailarines/as, os pedimos por favor que verifiquéis que los vestuarios sean adecuados para su edad y que no dejen partes sensibles al descubierto. Entre todos compartimos la responsabilidad de protegerles y garantizar su bienestar.

2.10. No está permitido bailar con escayola ni férulas por la propia seguridad del bailarín/a. Penalización: descalificación.

2.11. En la categoría baby, en modalidad grupos, equipos y producciones **no están permitidos los elementos acrobáticos con fase de vuelo**. Sí están permitidos en solistas y dúos de algunas especialidades con limitaciones (ver apartado “Especialidades”).

2.12. No está permitido que un bailarín/a baby realice un dúo con un bailarín/a júnior o adulto.

NORMAS COMPETICIÓN

2.13. Zona de pista: es de uso exclusivo para bailarines/as y entrenadores y/o directores de club, quienes deberán ir uniformados con la indumentaria deportiva oficial de su club.

2.14. Prohibido uso de cámara profesional en pista: Prohibido el uso de cámaras profesionales en pista. Los partners oficiales de fotografía y vídeo del evento tienen la exclusividad para realizar la cobertura audiovisual durante la competición.

2.15. Prohibido el uso de trípodes en la zona de público, ya que obstaculizan el espacio.

2.16. Público: no se permite el uso de bocinas, tambores u otros objetos que generen ruido ni tampoco reservar asientos. Animamos a todos los asistentes a apoyar a los participantes con sus aplausos y utilizando sus manos.

2.17. Jueces: Por respeto al desarrollo de la competición, os recordamos que no está permitido conversar con los jueces durante el transcurso del evento ni contactar con ellos por RRSS.

2.18. Responsabilidad deportiva: Los entrenadores/directores de club son los responsables de todos sus bailarines/as durante el transcurso de la competición y deberán tener el consentimiento por escrito de sus familiares.

3. Música

DURACIÓN DE LA MÚSICA						
Especialidad	Solo	Dúo	Grupo	Equipo	Producción	
FK Ini*	1'15" a 1'30"	-	-	-	-	
FK Promo*		1'30" a 1'45"	2'00" a 2'30"	2'30" a 3'00"	3'00" a 5'00"	
FK Progress*				2'30" a 4'00"		
Fitkid®						
Dance Show						
Danza Urbana	1'00" a 1'15"	1'15" a 1'30"				
Fantasia	1'15" a 1'45"	1'30" a 2'00"				
Premium	-	-	-			

3.1. La duración **no puede excederse** ni en un segundo, el margen es amplio para ajustar la música tanto en el **mínimo** como en el **máximo**. (Música fuera de tiempo: penalización último lugar). Desde la organización pedimos vigilar que las músicas escogidas no contengan temas/letras inapropiadas.

3.2. La música debe ser en formato **MP3** y enviarla a la dirección de correo musica@fitkid.org utilizando la web www.wetransfer.com (es gratuita y no es preciso registrarse).

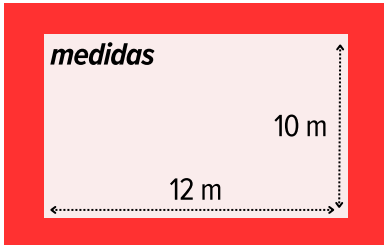
3.3. El nombre de cada archivo mp3 debe ser el número de dorsal primero (NO puede haber ni puntos ni guión ni ningún carácter previo) y seguido club+especialidad+modalidad+categoría+nombre de la coreografía, mejor en abreviatura. Por ejemplo, el Equipo Júnior de Dance Show "Ninfas" con el dorsal 347 del club Aire, se abreviaría:

347-AIRE-DSEJ-Ninfas.MP3

3.4. En la especialidad **FANTASÍA**, el nombre de la coreografía es el título y se debe incluir. Ejemplo: Dorsal 348 del club AIRE en Fantasía Grupo Adulto con el título "ROBO EN LA NOCHE", se abreviaría: 348-AIRE-FGA-Robo en la noche

3.5. Un responsable del club debe estar con el bailarín/a hasta el momento de su actuación, debe llevar consigo la copia de seguridad de la música en una memoria **USB** (no en el teléfono móvil) por si su música no funcionase y fuese necesario la copia de seguridad para no demorar la competición.

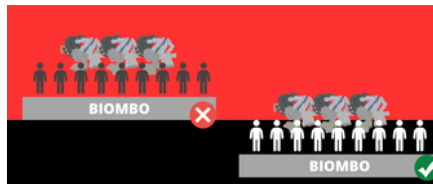
4. Suelo reglamentario



- **TATAMI/PUZZLE** - Fitkid® y PREMIUM
- **LINÓLEUM** - FANTASÍA, DANCE SHOW Y DANZAS URBANAS

4.1. Os recordamos que el perímetro de moqueta roja no forma parte de la pista y por tanto no se debe utilizar como tal.

- En fantasías con **uso de biombo/decorados**: Se pueden colocar en el límite de la pista siempre y cuando no haya que esconderse detrás ni mucho menos quitar prendas en la zona de moqueta roja (deberán estar a dos metros de distancia). Es una cuestión de seguridad por la proximidad con los cables y luces.



- **En equipos y producciones**: se permite el uso de la moqueta roja de los laterales a modo de bambalinas en los casos que hay que esperar mientras bailan otros componentes.

5. Acreditaciones

En todos los eventos el acceso estará **controlado**. Solamente las personas acreditadas podrán acceder a la pista de competición.

Todos los bailarinxs competidorxs tendrán su acreditación y sus entrenadorxs/responsables. Cada club tendrá acreditaciones de responsables según la norma:

1 a 5 competidorxs → 1 acreditación | **6 a 10** competidorxs → 2 acreditaciones
 Por cada 10 bailarinxs más, una acreditación extra. (Ej: 20 competidores → 3 responsables, 30 competidorxs → 4...)

6. Clasificaciones

Dependiendo del número de participantes, cada categoría se iniciará a partir de semifinales o finales, respectivamente. El director de la competición, siempre que sea necesario, podrá solicitar modificaciones en la ejecución de la competición.

SOLISTAS Y DÚOS

- Torneos de 12 o menos participantes, **clasifican 3** al Cto. de España.
- Torneos de 13 o más participantes, **clasifican 4** al Cto. de España.

FUNCIONAMIENTO SEMIFINALES

1 a 12 dorsales → Un único torneo

+13 dorsales → Se dividen en torneos de semifinales de máx. 9 o 10 dorsales. Pasarán al torneo final los 3 primeros dorsales de cada semifinal.

- 1º, 2º y 3º clasificados de Campeonato de España del año anterior estarán separados uno en cada torneo de semifinales, siempre que sea posible.
- El 1º clasificado en Solo o Dúo en FK Promo* o FK Progress*, pasará a la siguiente subespecialidad de más nivel la temporada siguiente en esa modalidad. Tras 2 temporadas sin pódium, podrá descender en la 3ª temporada. Al cambiar de categoría de edad, puede competir de nuevo en la misma subespecialidad.
- Si la final de un torneo de solista/dúo en el Campeonato de España tiene menos de 6 participantes, la organización otorgará la plaza al/los siguiente/s dorsal/es en el ranking autonómico, siempre que sea posible.
- Los bailarines/as solo pueden competir en su comunidad correspondiente, siempre que haya competición en ésta.

Clasificación de bailarines/as en torneos asociados

1. Plaza directa

- Los bailarines solistas que compiten en torneos asociados obtendrán plaza directa para el Campeonato de España, solo si existe su torneo correspondiente en éste.

2. Clasificación

- **SEMIFINALES:** Si el bailarín/a queda entre las 3 primeras posiciones → Se clasifican 4 dorsales para la final.
- **FINALES:** Si el bailarín/a queda entre las 3 primeras posiciones → Se clasifican 4 dorsales para el Campeonato de España. (Si el torneo tiene semifinales y el bailarín/a queda entre las 4 primeras posiciones → Se clasifican 5 dorsales.)

GRUPOS Y EQUIPOS

El filtro para semifinales de grupos/equipos/producciones por torneos es el siguiente:

1 a 15 dorsales → Un único torneo

+16 dorsales → Torneos de max 9 o 10 dorsales. Pasarán a la final los 3 primeros dorsales de cada torneo. (Ej: 16 dorsales, se realizan 2 torneos de 8 y los 3 primeros formarán una final de 6.)

*En PREMIUM se realizará un único torneo final independientemente del número de dorsales participantes.

*Por necesidades de tiempo o de la propia competición, en algunos casos el número máximo de dorsales por torneos puede variar.

IDF WORLD DANCE CHAMPIONSHIP

Los 1.º, 2.º y 3.º clasificados de cada torneo disputado en el Campeonato de España 2026 obtendrán plaza para participar en la IDF World Dance Championship 2027. La inscripción del 1.º clasificado estará bonificada por la Organización.

Todos los bailarines/as que deseen participar deberán obtener la licencia de extensión internacional y la equipación oficial de Fitkid® España.

7. Horario y modificaciones

- No se realizarán modificaciones en el horario siempre que exista un mínimo de 10 minutos entre dos actuaciones del mismo bailarín/a. (Se debe valorar previamente por parte de los entrenadores la posibilidad de que no haya tiempo para el cambio de peinado y maquillaje).
- Todos aquellos que realizan más de un solista o dúo deben tener en cuenta que no podemos garantizar que el tiempo entre una coreografía y otra sea de más de 10 minutos.
- Si hay modificaciones por bajas de última hora u otro aspecto (por ejemplo, un equipo pasa a ser grupo) siempre deberá pasar a su categoría correspondiente y se penalizará la música si no cumple con la normativa.

8. Sistema de puntuación

1. ¿Cómo se determina la clasificación?

En las competiciones de Fitkid® se utiliza el sistema de puntuación Skating. Cada juez/a valora las actuaciones según los parámetros establecidos para cada especialidad y, a partir de esa valoración, ordena a los participantes:

1.º → 2.º → 3.º → 4.º → etc.

La clasificación final **NO** se obtiene sumando las puntuaciones numéricas de los jueces. Se obtiene a partir de las posiciones otorgadas por todo el panel de jueces, aplicando posteriormente el sistema de mayorías y desempates propio del Skating.

2. ¿Cómo funciona el Skating?

El sistema determina las posiciones de forma progresiva:

1. Se analiza quién obtiene más primeras posiciones.
2. Si nadie consigue una mayoría absoluta de primeros puestos, se tienen en cuenta conjuntamente las posiciones de 1.º y 2.º.
3. Si es necesario, se amplía a 1.º, 2.º y 3.º, y así sucesivamente.

Importante: un 1.º, 2.º o 3.º puesto no equivale a 1, 2 o 3 puntos. La posición únicamente indica el orden establecido por ese juez/a.

3. ¿Qué valoran los jueces?

Los jueces valoran diferentes aspectos dependiendo de la especialidad, entre ellos:

FITKID: Técnica acrobática y saltos; Danza, flexibilidad y equilibrio y Coreografía e Impresión Artística.

FANTASÍA: Interpretación; Coreografía e Impresión Artística; Técnica.

DANCE SHOW Y DANZA URBANA: Técnica, Interpretación y Coreografía.

PREMIUM: Coreografía, Interpretación e Impresión Artística.

Cada especialidad tiene sus propios parámetros específicos de valoración.

4. ¿Cómo se forma el panel de jueces?

El panel está formado por profesionales con diferentes experiencias y especialidades relacionadas con el Fitkid®, como:

- Danza
- Acrobacia
- Gimnasia artística
- Circo
- Artes escénicas y del espectáculo.

La finalidad es conseguir una valoración plural y global de la actuación.

Cada juez/a puede prestar especial atención a determinados aspectos, pero todos deben valorar siguiendo los parámetros establecidos en la normativa de la especialidad.

5. ¿Por qué dos jueces pueden dar posiciones diferentes?

Que dos jueces coloquen a un participante en posiciones diferentes no significa necesariamente que exista una contradicción o falta de criterio común. En una disciplina artístico-deportiva, dos actuaciones pueden estar muy igualadas. Una puede tener una pequeña ventaja en un aspecto y la otra en otro. Por ello, una diferencia muy pequeña en la valoración puede acabar convirtiéndose en una posición diferente.

Ejemplo: Un juez puede considerar:

Bailarín A → 1.º; Bailarín B → 2.º.

Pero esto no significa necesariamente que A sea claramente superior a B. La diferencia entre ambos puede ser mínima, de décimas.

6. Una posición NO equivale a una cantidad de puntos.

Esta es una de las ideas más importantes del sistema: En Skating, una posición marca un orden, no una distancia.

Por ejemplo: 1.º vs. 5.º no significa 5 puntos de diferencia. El participante que ocupa la 1.º posición puede haber sido valorado solo ligeramente por encima del que ocupa la 5.º. La posición únicamente indica el orden relativo establecido por ese juez/a, la diferencia de puntos entre la 1.º y la 5.º posición no es necesariamente de puntos, puede ser de décimas.

La posición indica quién está por delante y quién está por detrás, pero no indica cuánto de diferencia existe entre ellos.

7. En Skating, un juez/a no puede empatar.

Una característica importante del sistema es que cada juez/a debe establecer un orden completo. No puede colocar a dos participantes en la misma posición. Debe decidir:

1.º → 2.º → 3.º → 4.º → 5.º → etc.

Incluso cuando dos actuaciones están extremadamente igualadas, el juez debe establecer cuál queda por delante. Esto hace que todas las valoraciones del juez queden reflejadas en su clasificación.

8. ¿Qué consigue el sistema?

El sistema Skating busca que el resultado final:

- Integre la valoración de todo el panel
- No dependa exclusivamente de un único juez
- Tenga en cuenta diferentes perspectivas y especialidades
- Permita ordenar todas las actuaciones, incluso cuando las diferencias son muy pequeñas
- Refleje una valoración global, plural y reglada
- No dé más valor a los jueces que puntúan más alto.



9. Restricciones atrezzo/escenografía

Con el objetivo de garantizar la seguridad, el buen desarrollo de la competición y el correcto mantenimiento del escenario, se establecen las siguientes restricciones obligatorias en relación con el uso de escenografía, accesorios y efectos durante las coreografías.

Elementos y efectos NO permitidos

En el escenario FITKID queda terminantemente prohibido:

- **Materiales que puedan ensuciar la pista:** polvo de cualquier tipo, arena, tierra, confeti, serpentinas, espumas, sprays, líquidos, geles, u otros materiales ligeros que se desprendan, cualquier material que pueda dejar la pista sucia o resbaladiza.
- **Materiales que pueden romperse y representan un riesgo para la integridad de los bailarines/as:** cristal, cerámica, porcelana, objetos metálicos sueltos o cortantes, cualquier elemento que, al romperse, pueda dejar restos peligrosos en el escenario.
- Encender o utilizar **pirotecnia o efectos de chispa.**
- Utilizar **velas, llamas reales o cualquier elemento con fuego.**
- Realizar **efectos de humo**, niebla artificial o similares.
- Emplear cualquier otro tipo de efecto especial que pueda comprometer la seguridad, la visibilidad del escenario o el correcto desarrollo de la competición.

Consideraciones importantes

- Estas restricciones se aplican a todas las categorías y modalidades de la especialidad de Fantasía y en los complementos permitidos en Dance Show y Urbana, sin excepción.
- El incumplimiento de estas normas podrá conllevar la penalización de la actuación colocándola en último lugar.
- El objetivo de estas medidas no es limitar la creatividad, sino proteger a los participantes, al público y al personal técnico, así como garantizar la igualdad de condiciones para todos los bailarines participantes.

Recomendación

Se recomienda **centrar la puesta en escena en el movimiento, la coreografía, la expresión artística** y la ejecución técnica, donde la escenografía o complemento tenga sentido y esté bien justificado pero no sea el centro de la pieza.

Para cualquier duda o consulta relacionada con escenografía o elementos permitidos, podéis contactar con nosotros previamente a la competición.

10. Derechos de Imagen y Uso de Datos

Los alumnos menores están representados por su padre/madre o tutor legal. Con la adquisición de la licencia anual de esa temporada, estos aceptan el uso de datos y derechos de imagen del menor.

La Organización Fitkid® cumple el reglamento de protección de datos UE-2016/679 del parlamento y consejo de Europa en su artículo, 5.1. Los datos personales serán tratados de manera lícita, leal y transparente en relación con el interesado.

Los datos recogidos con finalidades determinadas, explícitos y legítimos, no serán ulteriormente tratados de manera incompatible con estas finalidades, teniendo que ser adecuados, pertinentes y limitados al necesario con las finalidades por las cuales son tratados. Mantenedos de forma que se permita la identificación del interesado durante no más tiempo del necesario para las finalidades del tratamiento.

El bailarín autoriza el uso de la imagen personal, de forma parcial o íntegra para el motivo / finalidad que se exponen, promoción, muestra de los eventos, competiciones, entrenamientos.

El interesado podrá ejercer sus derechos de: acceso oposición, rectificación, limitación dirigiéndose por escrito a: Organización Fitkid® España. Email : legal@fitkid.org

11. Seguro de accidentes

Los bailarinxs están cubiertos por un seguro de accidentes deportivos específicamente durante el desarrollo de la competición y un seguro de responsabilidad - no se trata de una mutualidad médica.

Este seguro cubre cualquier accidente producido durante la jornada, están excluidas lesiones deportivas producto del entrenamiento diario o lesiones de “repetición”, estas deberán cubrirlas el seguro particular de cada participante o el del propio club del bailarín/a.

Recordamos específicamente que la cuota anual de bailarín/a **no incluye mutua médica alguna**, si algún club desea tener un presupuesto de cobertura de mutua deportiva puede solicitarlo y os pondremos en contacto con la agencia de seguros que os estudiará la cuota de vuestra escuela.

En eventos con amplia participación, habrá servicio de ambulancia, si fuese necesario puedes preguntar a cualquier miembro de la organización y te indicarán donde encontrarlo.

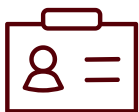
Todo accidente deportivo deberá ser comunicado durante la celebración del evento, a fin de poder emitir el correspondiente parte de accidentes. **No se tramitarán partes de accidentes comunicados con posterioridad a la finalización del evento.**

12. Inscripción y registro

CLUBES/ESCUELAS

El club nuevo e interesado en pertenecer a Fitkid® debe ponerse en contacto con la organización vía WhatsApp 686 831 093 o por email a secretaria@fitkid.org.

BAILARINES/AS



La **Licencia Anual de Bailarín/a** es la cuota anual que abona el/la bailarín/a por pertenecer a la organización y poder participar en las competiciones y eventos. Ésta es personal e intransferible y no tiene derecho a devolución. Incluye:

- **Pertenencia a la Organización Fitkid®:** acceso al área privada de la plataforma.
- **Inscripción gratuita en competiciones:**
 - Hasta 3 coreografías de grupo/equipo/producción en el campeonato autonómico correspondiente.
 - Hasta 3 coreografías de grupo/equipo/producción en el Campeonato de España.
- **Cobertura del seguro deportivo en las competiciones:** seguro de accidentes y responsabilidad civil durante el transcurso del campeonato dónde participa.

PRECIO LICENCIA ANUAL 2027

Antes del 31/12/26	41€
Después del 31/12/26	48€

PRECIO INSCRIPCIONES 2027

Solista	26€
Dúo (por persona)	23€
Coreo EXTRA	15€

ÁREA PRIVADA BAILARINES/AS

El bailarín/a hará el pago de su licencia anual e inscripciones directamente dentro de su área privada de bailarín/a en la web de www.fitkid.org.



QUIÉN SOMOS

EVENTOS

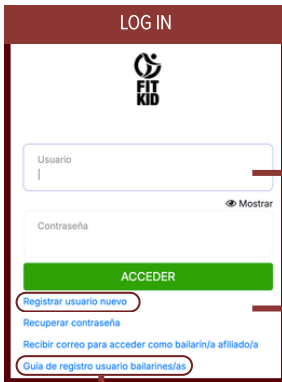
COMPETICIÓN

FORMACIÓN

COMUNIDAD

TIENDA FITKID

CONTACTO

Bailarín/a activo:

Introduce su usuario y contraseña.

Bailarín/a nuevo:

“Registrar usuario nuevo”

Guía de registro usuario bailarines/as:

En esta guía encontraréis paso a paso cómo registrar un/a bailarín/a y también cómo se obtienen las licencias dentro de la aplicación.

ÁREA PRIVADA CLUB

El responsable de club accederá al área privada de club con sus claves de acceso y es el encargado de la **inscripción de coreografías**.

Hasta que el/la bailarín/a no ha pagado su cuota anual, no estará activo para inscribirlo en ningún grupo de competición.

- **Licencia anual:** hasta 3 coreografías de grupo/equipos/producciones: (inscripción extra a partir de la 4ª).
- **Solistas:** máximo 1 por especialidad → requiere 1 licencia de solista por cada solo.

En **GRUPOS / EQUIPOS / PRODUCCIONES** del mismo club con mismos bailarines/as dentro de un mismo torneo:

- Dos bailarines/as pueden estar inscritos en dos o más grupos.
- Cuatro bailarines/as pueden estar inscritos en dos o más equipos.
- Ocho bailarines/as pueden estar inscritos en dos o más producciones.

13. Protocolo premiaciones



*Cada grupo se coloca de forma ordenada en filas de máximo 6 pax por cada una, estando la primera fila de rodillas y la última encima del pódium o de pie en el suelo.



Los entrenadores/as y responsables de club deben practicar previamente con sus bailarines/as, especialmente con los más pequeños, cómo deben colocarse durante la premiación. En las modalidades de grupo, equipo y producción, se recomienda acordar previamente quién recogerá la copa en representación de todos.

14. Entradas de público

Todas las competiciones requieren entrada de público para el acceso de cualquier asistente.

En los eventos de una sola jornada, el precio de la entrada oscila entre 19€ y 23€, según el campeonato. En los eventos de varios días se ofrecerán packs de entradas con precios adaptados a la duración del evento.

Dada la imposibilidad de controlar a priori o durante la preparación previa al evento algunas de las normas especificadas anteriormente, todo aquel que incumpla dichas normas, y cuyo incumplimiento se descubra durante el transcurso de la competición o a posteriori, será sancionado, y el bailarín/bailarina/grupo/club afectado será relegado directamente a la última posición.

La inscripción de un bailarín/a a un evento/competición implica la aceptación de TODAS las normas anteriormente descritas y publicadas en la web oficial www.fitkid.org.

NORMATIVA ESPECIALIDADES



**FIT
KID**

1. Fitkid®

Fitkid® es la denominación utilizada para identificar una **especialidad propia** que combina la danza con la acrobacia, creando así un cóctel perfecto y muy atractivo para los niños y niñas desde bien pequeños/as.

Se trata de una actividad física muy completa donde se fusiona la **elegancia de la danza** con la **espectacularidad de la acrobacia**, creando un show muy atractivo para todos los públicos.

Los bailarines/as de Fitkid® construyen una coreografía utilizando todo el espacio enfocándose en la técnica de ejecución de los elementos acrobáticos, técnica de danza y de fuerza realizando una exhibición que muestre un bailarín/a completo/a en elegancia, flexibilidad, equilibrio, fuerza y salto.

Por lo tanto, vemos que Fitkid® no es una disciplina más, no es danza acrobática, estamos ante una especialidad concreta, creada por Alicia López, con claras notas que la distinguen y que, en su razón, se identifica como Fitkid®.

Cada actuación Fitkid® es un show y no puede confundirse con un seguido de diagonales y pasadas exclusivamente de acrobacia. La coreografía debe ser una pieza única y los elementos acrobáticos tienen que estar bien integrados en ésta. La coreografía debe ser completa, incluyendo además de la acrobacia, elementos de los cuatro grandes grupos:

- Fuerza y saltos (complementarán la puntuación de elementos acrobáticos)
- Flexibilidad y equilibrio (complementarán la puntuación de técnica de danza)

- **No está permitido** el uso de accesorios (si se utilizan), escenografía y atrezzo.
- A nivel nacional, la coreografía puede estar compuesta de cualquiera de los géneros de danza existentes.
- Los apoyos y levantamientos no se consideran elementos acrobáticos ni gimnásticos y están permitidos. En FK Promo* no se permiten lanzamientos que impliquen una rotación completa del cuerpo en el aire sin apoyos y con recepción de pie (ejemplo: tempo, mortales). En FK Progress* sí están permitidos dichos lanzamientos siempre que no incluyan giros (piruetas) durante la ejecución.
- Hay limitaciones en los elementos acrobáticos con fase de vuelo (excepto rondada) permitidos en la categoría BABY según la subespecialidad.
- Los elementos acrobáticos son obligatorios en Fitkid®. En las subespecialidades se especifican las restricciones de elementos permitidos en cada una de ellas.

EVALUACIÓN

Elementos acrobáticos + Técnica	De 0 a 30 puntos
Técnica de danza + Sincronización	De 0 a 20 puntos
Coreografía + Impresión artística	De 0 a 10 puntos

La puntuación se otorga sobre un total de 60 puntos, distribuidos en:

1. Elementos acrobáticos y técnica (0–30 puntos)

- Incluye: acrobacias, saltos y fuerza.
- Se valora:
 - Nivel de dificultad de los elementos ejecutados.
 - Técnica de ejecución.
 - Correcta realización de elementos.
 - Sincronización en todas las fases del elemento acrobático entre los bailarines/as de la coreografía.

2. Técnica de danza y sincronización (0–20 puntos)

- Incluye: técnica de danza, flexibilidad y equilibrio.
- Se valora:
 - Dificultad y precisión técnica.
 - Equilibrio, flexibilidad y postura.
 - Sincronización de la coreografía y los elementos ejecutados, teniendo en cuenta que no se considerarán válidos solos simultáneos, sino una pieza conjunta.

3. Coreografía e impresión artística (0–10 puntos)

- Incluye: coreografía, música, vestuario e impresión general.
- Se valora:
 - Originalidad y coherencia de la propuesta artística.
 - Uso del espacio en la coreografía.
 - Vestuario acorde a la coreografía.
 - Entrada y salida de los bailarines/as en pista.

PENALIZACIÓN: ÚLTIMO LUGAR

- ✗ Duración de la música por encima o por debajo del límite permitido.
- ✗ Usar escenografía, accesorios y atrezzo.
- ✗ Hacer elementos acrobáticos no permitidos en la categoría.
- ✗ Bailar con escayola.

SUBESPECIALIDADES

	<i>FK Ini*</i>	<i>FK Promo*</i>	<i>FK Progress*</i>	<i>Fitkid®</i>
Carácter	Autonómico	Nacional	Nacional	Internacional
Categoría edad	Kid 1 Kid 2 Júnior Adulto	Baby (<i>Solo y Dúo</i>) Kid 1, Kid2, Júnior y Adulto	Kid 2 Júnior Adulto	Todas
Modalidades	Solistas	Todas	Todas	Todas
Restricciones acrobacia	elementos indefinidos sin fase de vuelo + 1 rueda sin manos, 1 flic flac de parado y 1 rondada flic flac.	elementos indefinidos sin fase de vuelo + flic flacs + ruedas sin manos	elementos indefinidos sin fase de vuelo + flic flacs + ruedas sin manos + palomas sin manos + tempos + mortales	Sin restricciones Todos los elementos anteriores + giros EXCEPCIÓN KID 1: NO se puede girar (normativa FK Progress*)
Restricciones categoría baby	-	Solo/Dúo Baby NO se puede realizar acrobacia con fase de vuelo	-	NO se puede realizar acro con fase de vuelo, exepto: Solo/Dúo Baby máximo 1 rueda sin manos, 1 flic flac de parado y 1 rondada flic flac por bailarín/a.

➤ El 1º clasificado en Solo o Dúo en FK Promo* o FK Progress*, pasará a la siguiente subespecialidad de más nivel la temporada siguiente en esa modalidad. Tras 2 temporadas sin pódium, podrá descender en la 3ª temporada. Al cambiar de categoría de edad, puede competir de nuevo en la misma subespecialidad.

RESTRICCIONES

Existen algunas restricciones para poder inscribirse en diferentes subespecialidades de Fitkid®:

Bailarines solistas	Dúos permitidos	
Solista FK Ini*	Dúo FK Promo*	
Solista FK Promo*	Dúo FK Promo*	
Solista FK Progress*	Dúo FK Progress*	Dúo Fitkid® (máx. 1 componente del dúo es solista progress*)
Solo Fitkid®	Dúo Fitkid®	

Solistas Fitkid® permitidos en Grupos y Equipos Promo*

Grupo FK Promo*:

- 3 pax: 1 bailarín/a Fitkid® máx.
- 4 pax: 1 bailarín/a Fitkid® máx.
- 5 pax: 2 bailarín/a Fitkid® máx.
- 6 pax: 2 bailarín/a Fitkid® máx.
- 7 pax: 2 bailarín/a Fitkid® máx.

Equipo FK Promo*: si son menos del 50% de los componentes del equipo.

Más allá de las limitaciones establecidas, confiamos en la responsabilidad de los entrenadores a la hora de ubicar a sus bailarines y bailarinas según su nivel real. El objetivo es garantizar que la competición sea lo más equilibrada, justa y enriquecedora posible para todos.

2. Fantasía

La especialidad de Fantasía nace en la propia International Dance Federation como una combinación entre la **danza** y la **interpretación** creando así de cada actuación un verdadero show.

Los/las bailarines/as en Fantasía deben representar una **historia** a través de la coreografía. La historia debe tener principio y fin o bien los bailarines/as deben expresar emociones. Además, pueden presentar escenas cómicas o mímicas.

La coreografía puede estar compuesta de cualquiera de los géneros de danza existentes, así como movimientos novedosos (sin el uso de una técnica de la danza en particular). Se permite incluir partes de la coreografía sin acompañamiento musical.

Es importante utilizar el espacio escénico en la totalidad.

Se espera que los/las bailarines/as construyan su coreografía basándose en la interpretación de la música, la técnica de la danza, la expresividad, combinando una secuencia fluida de movimientos y un fuerte vínculo entre su coreografía, la música y el vestuario.

En la especialidad de fantasía no hay división de torneos por género.

La **acrobacia** está permitida, no obstante hay que tener en cuenta que el suelo es linóleo (no puzle), por tanto pedimos máxima responsabilidad. **Elementos acrobáticos con fase de vuelo en categoría Baby:** no están permitidos, excepto en Solistas y Dúos: siguiendo la norma → máximo 1 rueda sin manos, 1 flic flac de parado y 1 rondada flic flac por bailarín/a en toda la coreografía.

ESCENOGRAFÍA

- Los decorados y accesorios **están permitidos** aunque no son obligatorios. No obstante, la organización no dispone de un espacio para almacenar las escenografías. El club o bailarín/a que decida utilizar decorado deberá responsabilizarse del mismo, entrarlo para la actuación y retirarlo del recinto al acabar la jornada.
- En el caso de utilizar decorados, se valora positivamente que formen parte de la coreografía. Evitar utilizar paneles simplemente “informativos” los cuales podrían ser prescindibles para la buena ejecución de la coreografía.
- Los accesorios y escenografías se deben entrar y retirar del escenario al mismo tiempo que entran los/as bailarines/as, **tiempo máximo 15”**).
- La organización proporciona un **“biombo” de 4,5 m de ancho y 2,3 m de alto** aprox. que se puede utilizar en el escenario por si hay cambios de caracterización que lo requieran.

TÍTULO

El título se anunciará al presentar la pieza antes de salir a pista. Puede ser una palabra o un conjunto de éstas, indicado en el rótulo del archivo y en el sistema de registro. El objetivo del título es ayudar a comprender la coreografía.

EVALUACIÓN

Interpretación	De 0 a 30 puntos
Coreografía + Impresión artística	De 0 a 20 puntos
Técnica de danza + Sincronización	De 0 a 10 puntos

1. Interpretación (0–30 puntos)

- Incluye: interpretación, conexión con el público, sentido de la coreografía y emoción.
- Se valora:
 - Capacidad de los bailarines/as para interpretar la música.
 - Transmitir a los jueces/público el sentido de la coreografía.
 - Expresar emociones a través del movimiento.

2. Coreografía e impresión artística (0–20 puntos)

- Incluye: composición coreográfica, movimientos, distribución del espacio, vestuario, música y originalidad.
- Se valora:
 - Coherencia y sentido de la coreografía.
 - Distribución de figuras y movimientos escénicos.
 - Vestuario, música y presentación general, incluida la entrada y salida del/la bailarín/a.
 - Originalidad de la propuesta artística.

3. Técnica de danza y sincronización (0–10 puntos)

- Incluye: nivel de dificultad y técnica corporal.
- Se valora:
 - Precisión, equilibrio, flexibilidad y calidad del movimiento.
 - Uso del espacio durante la coreografía.
 - Sincronización de los movimientos y elementos ejecutados, considerando la pieza como un conjunto, no como solos simultáneos.

PENALIZACIÓN: ÚLTIMO LUGAR

- ✗ Duración de la música por encima o por debajo del límite permitido.
- ✗ Hacer elementos acrobáticos no permitidos. (Baby)
- ✗ Bailar con escayola.

3. Dance Show

La especialidad de Dance Show se centra en la técnica de danza y en la coreografía, incluyendo uno o varios géneros. Las coreografías pueden basarse en una técnica elegida en su forma pura, así como en una combinación de dos o más técnicas.

La pieza puede incluir música, música y voz, solo voz, silencio, una variedad de sonidos y habla humana. La elección musical debe ser un ingrediente interno de la danza, un experimento creativo que cree la atmósfera, ayude a expresar la historia o las emociones del bailarín y sostenga la energía de la danza.

En la especialidad de fantasía no hay división de torneos por género.

Accesorios: se permiten siempre que puedan sostenerse con una sola mano por el bailarín/a y se utilicen como complemento de la coreografía (por ejemplo: abanico, sombrero, cuerda, libro, gafas...). Sí se permite dejarlos en el suelo.

Elementos acrobáticos: están permitidos dentro de esta especialidad pero no se valora la complejidad de estos, sino que serán positivos para la coreografía si están bien integrados en ésta. Las limitaciones son las siguientes:

- Están permitidos los elementos acrobáticos sin fase de vuelo.
- Se puede incluir **máximo un elemento con fase de vuelo** (no diagonales) en toda la coreografía. Si lo realizan uno o más bailarines/as debe ser en el mismo momento de la coreografía, sea simultáneamente o en cánon. De no ser así, contarán como 2 elementos diferentes.
- **Categoría baby:** no están permitidos ningún elemento con fase de vuelo, excepto en Solistas y Dúos, que se permite solo un elemento por bailarín entre: 1 rueda sin manos / 1 flic flac de parado / 1 rondada flic flac.

EVALUACIÓN

Técnica de danza + Sincronización	De 0 a 30 puntos
Interpretación	De 0 a 20 puntos
Coreografía + Impresión artística	De 0 a 10 puntos

1. Técnica de danza + Sincronización (0–30 puntos)

- Incluye: línea de movimiento, elementos de dificultad, precisión, sincronización.
- Se valora: el nivel de dificultad, la técnica de movimiento, el equilibrio, la flexibilidad, la precisión, la postura, el uso del espacio y la sincronización de la coreografía y de los elementos ejecutados, evitando que sean solos simultáneos y asegurando una pieza conjunta.

2. Interpretación (0–20 puntos)

- Incluye: interpretación de la música, capacidad de conectar, sentido música/movimiento.
- Se valora: la capacidad de los bailarines/as para interpretar la música, conectar con el público, trasladar un sentido a la coreografía y expresar emoción a través del movimiento.

3. Coreografía e impresión artística (0–10 puntos)

- Incluye: presentación, uso del espacio, vestuario y originalidad
- Se valora: la composición y distribución de los movimientos escénicos, el vestuario, la originalidad y la entrada y salida de los bailarines/as en pista.

PENALIZACIÓN: ÚLTIMO LUGAR

- ✗ Duración de la música por encima o por debajo del límite permitido.
- ✗ Usar escenografía y/o accesorios no permitidos.
- ✗ Hacer elementos acrobáticos no permitidos.
- ✗ Bailar con escayola.

4. Danza Urbana

La danza urbana engloba diversos estilos de baile que nacen y se desarrollan principalmente en contextos urbanos, como las calles, parques y clubes de las ciudades. Se caracteriza por ser una forma de expresión artística ligada a la cultura popular contemporánea, muchas veces asociada a la juventud y las subculturas urbanas.

Tiene una fuerte conexión con la música, especialmente con géneros como el hip-hop, y se nutre de movimientos que reflejan la vida en las ciudades, la energía y la interacción social.

La coreografía puede estar compuesta por uno o más géneros y estilos dentro de la danza urbana: Hip-hop, Breakdance, Popping, Locking, Krumping, House Dance, Whacking, Voguing, Jazz Funk, Sexy Style, Comercial, entre otros.

En la especialidad de fantasía no hay división de torneos por género.

Accesorios: se permiten siempre que puedan sostenerse con una sola mano por el bailarín/a y se utilicen como complemento activo de la coreografía (por ejemplo: abanico, sombrero, cuerda, libro, gafas).

Elementos acrobáticos con fase de vuelo en categoría baby: no están permitidos, excepto en Solistas y Dúos: siguiendo la norma → máximo 1 rueda sin manos, 1 flic flac de parado y 1 rondada flic flac por bailarín/a.

EVALUACIÓN

Técnica + Sincronización	De 1 a 30 puntos
Interpretación	De 1 a 20 puntos
Coreografía	De 1 a 10 puntos

1. Técnica de danza + Sincronización (0–30 puntos)

- Incluye: línea de movimiento, elementos de dificultad, precisión, sincronización.
- Se valora: el nivel de dificultad, la técnica de movimiento, ejecución de movimientos de acuerdo con el ritmo de la música, ejecución de elementos técnicos, movimientos y figuras (posición, elegancia, equilibrio y control corporal), uso de todo el espacio personal y general y la sincronización de la coreografía y de los elementos ejecutados, evitando que sean solos simultáneos y asegurando una pieza conjunta.

2. Interpretación (0–20 puntos)

- Incluye: interpretación de la música, capacidad de conectar, sentido música/movimiento.
- Se valora: la capacidad de los bailarines/as para interpretar la música, seguir el ritmo y la melodía musical y expresarlos a través de su cuerpo y la capacidad de aplicar movimientos adecuados y elementos técnicos de acuerdo con la música distribución de figuras y movimientos de acuerdo con el contexto de la danza y vestuario.

3. Coreografía e impresión artística (0–10 puntos)

- Incluye: presentación, uso del espacio, vestuario y originalidad
- Se valora: la composición y distribución de los movimientos escénicos, el vestuario, la originalidad y la originalidad de la música.

PENALIZACIÓN: ÚLTIMO LUGAR

- ✗ Duración de la música por encima o por debajo del límite permitido.
- ✗ Usar escenografía y/o accesorios no permitidos.
- ✗ Hacer elementos acrobáticos no permitidos. (Baby)
- ✗ Bailar con escayola.

5. Premium

Premium es una categoría para mayores de 30 años que no sean bailarines/as profesionales. En los inicios eran los propios padres de los bailarines/as de categorías inferiores, pero puede incluirse cualquier adulto a partir de 30 años.

Se agrupan en una única modalidad, en la que cada equipo podrá presentar la coreografía de la especialidad que desee.

Diferenciaremos dos torneos Premium en el caso de que haya al menos 5 dorsales participantes de cada tipología de equipos:

PREMIUM GROUP - de 3 a 15 personas

PREMIUM TEAM - A partir de 16 personas

La duración de la música es de 2,00" a 4,00" para todas las coreografías Premium.

Se puede hacer uso del biombo y de escenografía, teniendo en cuenta que el suelo reglamentario de Premium es puzle y no se puede utilizar decorado que dañe el suelo.

El torneo Premium será un único torneo FINAL sin pasar por semifinales independientemente del número de dorsales.

EVALUACIÓN

Coreografía	De 0 a 30 puntos
Interpretación + Sincronización	De 0 a 20 puntos
Impresión artística	De 0 a 10 puntos

En esta categoría, el criterio principal de valoración es la coreografía y el espectáculo. **No se rige por ninguna disciplina específica (Fitkid, Dance Show, Fantasía, etc.),** ya que cuenta con su propia esencia Premium.

La prioridad está en la coreografía que resulte más atractiva e impactante para cada juez. Cada juez elaborará un ranking según la coreografía que más le haya impresionado.

No se aplicará una puntuación técnica de danza, acrobacia u otros aspectos concretos, sino que la valoración será global.

